



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA
OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.



LTAIPSLP84XVI

Personal contratado por honorarios

Este sujeto obligado si está facultado para generar la información requerida según lo establecido en término del artículo 100 fracción IX de la Ley de Aguas del Estado de San Luis Potosí, sin embargo, para el periodo presentado en este formato todavía no se llevan a contrataciones a personal por honorarios.



H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
CD_{FD}Z
UN GOBIERNO DE ESPERANZA